



Siendo las 11:30 horas del día 30 de marzo del 2016, en la sede del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, sito en Av. República de Panamá N° 3542 del distrito de San Isidro, de la provincia y departamento de Lima, se reunió el Comité de Control Interno del OEFA¹ (CCI), contando con la concurrencia de los siguientes Miembros:

I. ASISTENCIA

Tabla 1
Asistencia de Miembros del CCI

N°	Nombre	Oficina	Condición		Modalidad	
			Titular	Suplente	Presencial	Virtual
1	Luz Orellana Bautista	Secretaría General (SG) ²	✓		✓	
2	Elaine Vásquez Quispe	Dirección de Supervisión (DS)		✓ ³	✓	
3	Mariela Atala Álvarez	Dirección de Evaluación (DE)		✓ ⁴	✓	
4	Gianfranco Mejía Trujillo	Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos (DFSAI)	✓		✓	
5	Rocío Torres Portilla	Asesoría Jurídica (OAJ)		✓ ⁵	✓	
6	Gleny Quicaño Farfán	Administración (OA)	✓		✓	
7	Jorge Agip Bustamante	Planeamiento y Presupuesto (OPP)		✓ ⁶	✓	
8	Miguel Concepción Tiza	Comunicaciones y Atención al Ciudadano (OCAC)		✓ ⁷	✓	

Asimismo, se encuentra presente Lia Saavedra Velásquez en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno (ST-CCI)⁸ y Haydeé Ramos Morán, auditora del Órgano de Control Institucional del OEFA, en calidad de veedora⁹.

Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 102-2013-OEFA/PCD, del 9 de agosto del 2013, modificada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 152-2014-OEFA/PCD.

² La Presidencia del Comité de Control Interno recae en la Secretaría General de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8 del Reglamento del Comité de Control Interno del OEFA (Reglamento CCI), aprobado mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 060-2015-OEFA/PCD.

³ Designada mediante Memorando N° 1354-2016-OEFA/DS del 30.03.16, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 16.4 del Reglamento CCI.

⁴ Designada mediante Memorando N° 724-2016-OEFA/DE del 30.03.16, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 16.2 Reglamento CCI.

⁵ Designada mediante Memorando N° 118-2016-OEFA/OAJ del 30.03.16, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 16.4 del Reglamento CCI.

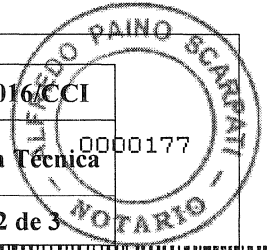
⁶ Designado mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 16.4 Reglamento CCI.

⁷ Designado mediante correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en el Numeral Reglamento CCI.

⁸ Mediante Memorando N° 1081-2015-OEFA/SG del 17.12.15 se le encargó la Coordinación General del Sistema de Control; y en consecuencia, la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, en conformidad con lo establecido en el Numeral 12.1 de Reglamento del CCI.

⁹ Designada mediante Memorando N° 067-2016-OEFA/OCI del 21.03.16.





II. QUORUM E INSTALACIÓN

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la presencia de ocho (8) de los Miembros del CCI, se dio por cumplido el *quorum* reglamentario¹⁰ declarándose en consecuencia válidamente instalada la presente sesión.

III. AGENDA

A continuación, la Presidenta del CCI mencionó las actividades que comprenden los puntos de la agenda para la presente sesión:

Tabla 2
Agenda

Punto de agenda	Actividades
1	Presentación de los avances de la reformulación del Plan de Trabajo. Encargada: ST-CCI
2	Presentación del Programa de Sensibilización 2016. Encargada: ST-CCI
3	Otros temas de interés.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

Acto seguido, se procedió a desarrollar correlativamente los puntos mencionados:

1. Primer punto de agenda: Presentación del avance de la reformulación del Plan de Trabajo.

Desde un enfoque general, la ST-CCI informó respecto al progreso del análisis realizado por las distintas Unidades Orgánicas responsables de las actividades contenidas en el Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el OEFA.

Asimismo, se comunicó que a partir de la fecha las reuniones con los Miembros del Grupo de Trabajo serán con periodicidad semanal debido a la extensa información que deberá analizarse para viabilizar la reformulación del Plan de Trabajo.

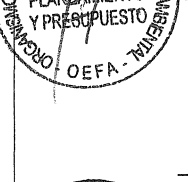
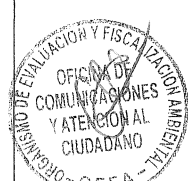
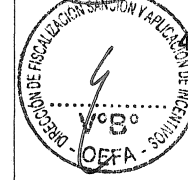
4.2. Segundo punto de agenda: Presentación del Programa de Sensibilización 2016.

La ST-CCI realizó la presentación final del Programa de Sensibilización 2016, el cual contenía la subsanación de las observaciones realizadas por los Miembros del CCI.

4.3. Tercer punto de agenda: Otros temas de interés.

No se presentaron.

¹⁰ El quorum deberá ser no menor de seis (6) de sus Miembros incluyendo a la Presidencia del CCI, de conformidad con el Numeral 17.1 del Reglamento del CCI.





V. ACUERDOS

Al respecto, los Miembros del CCI luego de intercambiar opiniones sobre la información presentada, adoptaron los siguientes acuerdos:

- **PRIMERO.-** Aprobar el Programa de Sensibilización en Sistema de Control Interno para los Colaboradores OEFA 2016.
- **SEGUNDO.-** Encargar a la ST-CCI y al Grupo de Trabajo del CCI proseguir con las acciones para la reformulación del Plan de Trabajo.

Los presentes acuerdos contaron con los votos aprobatorios de todos los Miembros del CCI asistentes.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo otros asuntos pendientes de tratar, se dio por concluida la sesión y se suscribe el acta en señal de conformidad.

Luz Orellana Bautista
Secretaría General

Elaine Vásquez Quispe
En representación de la Directora de la
Dirección de Supervisión

Mariela Átala Álvarez
En representación de la Directora de
la Dirección de Evaluación

Gianfranco Mejía Trujillo
Director de la Dirección de Fiscalización
Sanción y Aplicación de Incentivos

Rocio Torres Portilla
En representación del Jefe de la Oficina
de Asesoría Jurídica

Gleny Quicaño Farfán
Jefa de la Oficina de Administración

Jorge Agip Bustamante
En representación de la Jefa de la Oficina
de Planeamiento y Presupuesto

Miguel Concepción Tiza
En representación de la Oficina de
Comunicaciones y Atención al Ciudadano

Lia Saavedra Velásquez
Secretaría Técnica del Comité de Control Interno